



## **CONVOCATORIA**

Atendiendo al artículo No.17 de los estatutos de la Federación Dominicana de Tenis, Inc., (Fedotenis), se convoca a todos los señores presidentes de las Asociaciones de Tenis del Distrito Nacional y de las Provincias del país para la Asamblea General Ordinaria Anual, la que se celebrará el día domingo 13 de mayo del 2012, en el Pabellón de Tenis del Parque del Este, en Santo Domingo Este, a las diez de la mañana (10:00 AM) en una primera convocatoria, o si fuera necesario a las once de la mañana (11:00 AM) en una segunda convocatoria, para tratar los puntos siguientes:

1. Informe económico y estados financieros del 2011;
2. Aplicación Plan Quinquenal 2011-2015;
3. Eventos nacionales e internacionales;
4. Trabajos e incorporación de las asociaciones de tenis;
5. Resultados del Taller “El Futuro del Tenis Dominicano” y cualquier otro tema relacionado con los anteriores.

Los artículos 13 y 14 de los referidos estatutos establecen que cada asociación puede hacerse representar en la Asamblea hasta por dos personas, las cuales tienen que ser miembros de su Comité Ejecutivo. Esta representación debe estar formalizada mediante una carta firmada por el Presidente y el Secretario de dicho Comité Ejecutivo. La misma debe indicar cuál de los dos tiene el derecho al voto, aunque en caso de que no lo indique podrá votar el que tenga mayor jerarquía.

Aguardando por su puntualidad, nos despedimos de ustedes, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil doce (2012).

Muy atentamente,

**Persio Maldonado**  
Presidente



**Rubén Tejeda**  
Secretario